PARA IU LA OPACIDAD CON LA QUE LA DIPUTACIÓN HA LLEVADO ESTE PROCESO LO UNICO QUE CONSIGUE ES GENERAR SOSPECHAS

15-02-2013 (0 comentarios)

En relación con el proceso de selección de personal para la Unidad de Promoción y Desarrollo abierto en la Diputación Provincialõ.

Este asunto, que no va en el orden del día del Pleno convocado para mañana, ha surgido a raíz de la convocatoria de las Bases de Selección de Personal para conformar una Unidad de Promoción y Desarrollo en la Diputación aprobadas por Decreto de Presidencia el pasado día 7 de febrero y publicadas en el Tablón de Anuncios al día siguiente y solo dando una semana para la presentación de solicitudes, que acaba mañana mismo, lo a que a juicio del Diputado Provincial por Guadalajara de Izquierda Unida, Francisco Riaño, *"puede ser que se cumpla con la legalidad, pero de una manera tan estricta y ajustada que a muchas personas interesadas en esta oferta les está causando sospechas de que las plazas ya tengan candidatos previos que puedan presentar proyectos mejor fundados, máxime cuando la desconfianza entre la ciudadanía crece hacia la supuesta transparencia del PP".*

"Estas Bases se han publicado en la web de la Diputación", ha continuado Riaño, *"pero no en el Boletín Oficial de la Provincia, además los perfiles que se buscan dejan fuera titulaciones que podrían encajar, así como tampoco se da entrada a los sindicatos de clase en la mesa de selección".* Finaliza el Diputado de Izquierda Unida señalando que *"las Bases de selección de personal para la Unidad de Promoción y Desarrollo que se pretende crear en la Diputación de Guadalajara deberían contar con un plazo mayor para la presentación de solicitudes, con mayor publicidad y transparencia, así como aclarar mejor el contenido de los proyectos a presentar por los candidatos".*

0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario